

## **CONVOCATORIA ESTUDIOS DE MERCADOS BECAS EN NEGOCIOS INTERNACIONALES 2018-2019**

En el marco del programa de Becas en Negocios Internacionales 2018/19 convocado por la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea en colaboración con PROEXCA, brindamos la oportunidad a las empresas de proponernos Estudios de Mercados que sean de su interés. La finalidad es evaluar los aspectos de la estrategia internacional de la empresa, modos de entrada al mercado, viabilidad técnica y financiera del Proyecto.

### **OBJETO**

Estos estudios serán realizados por los candidatos seleccionados del Máster en Negocios Internacionales enmarcado dentro del Programa, que llevarán a cabo un proyecto de internacionalización como trabajo Fin de Master.

El proyecto se documentará y concretará en un informe con una extensión máxima de 20 páginas.

### **PLAZO, FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Quedamos a la espera de sus propuestas antes del 13 de septiembre de 2018 para incorporarlas al Programa de Trabajo de los Export Managers durante la etapa formativa.

Dicha propuesta deberá enviarse al e-mail [becas@proexca.es](mailto:becas@proexca.es) con la siguiente documentación:

#### 1) Estructura del proyecto:

- Título del proyecto
- Mercado / País en el que la empresa desee operar
- Producto / servicio a introducir en el mercado exterior

#### 2) Información económica facilitada por la empresa para la realización del estudio:

- Balance de cuentas año 2017

#### 3) Contacto asignado dentro de la empresa

- Persona de contacto de la empresa y cargo

- Email /Teléfono de la persona de contacto

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se solicitará a las empresas propuestas de proyectos a realizar y se seleccionarán los proyectos para su asignación en base a los siguientes criterios:

- No haber sido beneficiaria la empresa de la realización de la formación dentro del Programa de Becas en Negocios Internacionales: 1 punto.
- Empresa no participante del Canarias Aporta: 1 punto.
- Estructura del Proyecto presentada: 1 punto.
- Información económica facilitada por la empresa para la realización del estudio: 1 punto.
- Contacto asignado dentro de la empresa: 1 punto.

## ENTREGA DEL PROYECTO A LA EMPRESA

Los proyectos se presentarán a las empresas por los export managers que lo han realizado a finales de Noviembre de 2018.

El programa de becas en negocios internacionales está **cofinanciado en un 85 % por el Fondo Social Europeo (FSE)** en el marco del Programa Operativo de Canarias 2014-2020 en el eje 3, prioridad de inversión 10.2 destinada a la “mejora de la calidad, la eficacia y la accesibilidad de la educación superior y ciclos equivalentes con el fin de mejorar la participación y el nivel de instrucción, especialmente para los grupos desfavorecidos”, objetivo específico 10.2.1.

Bases reguladoras y convocatoria:

- La ORDEN de 5 de abril de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras por las que han de regirse las convocatorias de Becas en Negocios Internacionales publicado el 17/04/2017 en el en el Boletín Oficial de Canarias, nº 73.
- La ORDEN de 13 de febrero de 2018, por la que se modifican las bases reguladoras por las que han de regirse las convocatorias de Becas en Negocios Internacionales publicado el 26/02/2018 en el en el Boletín Oficial de Canarias, nº 40.
- EXTRACTO de la Orden de 4 de mayo de 2018, por la que se convoca en el ejercicio 2018 el Programa de Becas en Negocios Internacionales para el período 2018-2019 cofinanciado por el Fondo Social Europeo publicado el 17/05/2018 en el en el Boletín Oficial de Canarias, nº 95.